

La **Academia** para Jóvenes



El Estado Moderno
y la
Revolución Mexicana
(1910-1920)

Javier Garciadiego

El Estado Moderno
y la
Revolución Mexicana
(1910-1920)



ACADEMIA
MEXICANA
DE LA
LENGUA



Garciadiego, Javier, 1951-

El Estado Moderno y la Revolución Mexicana -- México: UNAM, Plantel Naucalpan, Academia Mexicana de la Lengua, 1ª ed. 2019, 1ª reimp., 2024. 160 pp.

(Colección La Academia para Jóvenes)

ISBN: 978-607-02-9490-7 (Obra completa UNAM)

ISBN: 978-607-30-1617-9 (Volumen UNAM)

ISBN: 978-607-97649-3-7 (Obra completa AML)

ISBN: 978-607-98305-6-4 (Volumen AML)

La edición de esta obra se hizo posible con el apoyo de



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Primera edición: abril de 2019

Primera reimpresión: agosto de 2024

D.R. © 2024 Academia Mexicana de la Lengua, A. C.

Donceles 66, Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc,

C. P. 06010 Ciudad de México.

Conmutador: (+ 52 55) 5208 2526

C. e.: academia@academia.org.mx

editor@academia.org.mx

Sitio electrónico: academia.org.mx

D.R. © 2024 Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán,

C. P. 04510, Ciudad de México.

ISBN: 978-607-02-9490-7 (Obra completa UNAM)

ISBN: 978-607-30-1617-9 (Volumen UNAM)

ISBN: 978-607-97649-3-7 (Obra completa AML)

ISBN: 978-607-98305-6-4 (Volumen AML)

Portada: all-free-download.com

Esta edición y sus características son propiedad de los editores.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio, sin

la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso en México – Printed in Mexico

Índice

PROEMIO, Benjamín Barajas	9
AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA, Javier Garciadiego	13
Antecedentes y probables causas	17
El papel de los hacendados en el inicio de la lucha	23
Las clases medias y la Revolución maderista	29
Las clases bajas en la Revolución maderista	37
¿Cómo se realizó y triunfó la rebelión maderista?	45
¿Qué se ganó con la caída de don Porfirio?	53
Del éxito al fracaso	61
El dilema de Madero	67

La revancha contra la ilusión maderista	75
Los amigos del usurpador	81
Estalla la rebelión	89
Problemas y logros de la Revolución constitucionalista	95
Desintegración <i>versus</i> fortalecimiento	103
La derrota del usurpador	109
Escisión revolucionaria	117
Avatares convencionistas	123
El nuevo Estado	129
El primer gobierno posrevolucionario	135
La caída de Carranza	143
Consecuencias básicas de la década revolucionaria	151

El Estado Moderno
y la
Revolución Mexicana
(1910-1920)

Antecedentes y probables causas

CASI CUALQUIER ANÁLISIS o descripción de la Revolución Mexicana comienza con algunas breves reflexiones sobre las probables causas del estallido revolucionario que se dio en noviembre de 1910.

Sin lugar a dudas, lo más interesante de la cuestión es que si bien ahora pueden detectarse varias deficiencias del sistema porfirista, que explican y justifican la posición armada, para sus contemporáneos ésta fue una grandísima sorpresa.

En efecto, menos de tres meses antes del estallido, Porfirio Díaz celebraba con gran boato las fiestas del Centenario de la Independencia. Ello fue visto como el clímax de su gobierno y como la demostración más palpable de que México había entrado al grupo de naciones civilizadas, con paz y progreso.

Más aún, incluso sus enemigos reconocían que Díaz había logrado superar la crisis económica de

1907-1908; que el sector obrero había permanecido tranquilo después de las violentas represiones de 1906 y 1907, y que los opositores magonistas se encontraban en el exilio y sin mayor eco en el país, tal como lo había demostrado el fracaso de las rebeliones de 1906 y 1908.

En realidad, el único motivo de preocupación era la edad de don Porfirio, en quien descansaba, de hecho, la funcionalidad del sistema. Acaso habían sido inquietantes las desavenencias entre los grupos del círculo gobernante, pero para 1910 eso se había resuelto con el triunfo del grupo “científico” y el desvanecimiento de Bernardo Reyes y de sus seguidores.

Solamente un tal Francisco I. Madero, joven miembro de una acaudalada y prominente familia coahuilense, sin experiencia ni cuadros políticos, osaba insistir en su oposición al longevo gobernante. Muy pocos pensaban que Madero habría de acabar con Díaz; menos aún en la forma y el tiempo en que lo hizo. Sin embargo, a fines de 1910 principió una revolución que asoló al país por varios años, para concluir modificando sustancialmente su estructura sociopolítica.

Tradicionalmente se han aceptado varias causas del estallido de la Revolución. Las principales son la estructura agraria entonces imperante y el carácter dictatorial del gobierno de Díaz. No es posible negar el malestar y la motivación que estos problemas produjeron en varios y amplios sectores de la población.

Sin embargo, es evidente que había condiciones semejantes, y hasta peores, en otros países de América Latina, sin que hayan sufrido conmoción social alguna.

También se han aducido como probables causas de la Revolución el progreso económico, súbitamente detenido en 1907 y 1908, y el anquilosamiento del propio sistema político, controlado a todos los niveles y en todos los lugares por ancianos con muchos años en el puesto, reacios a cualquier tipo de renovación o cambio.

Del progreso económico podría argumentarse lo mismo: hubo otros países de América Latina que lograron por entonces avances en ese sentido, que sufrieron también las consecuencias de la crisis mundial de 1908, pero que no tuvieron una revolución. Algunos ejemplos son: Argentina, Uruguay y Chile. Lo importante es que estos países no eran gobernados dictatorialmente, todo lo contrario; por aquellos años experimentaron algunas formas democráticas, tales como el régimen de partidos, las elecciones libres o el parlamentarismo.

Con tales prácticas políticas, en dichos países se daban canales de participación y ascenso para la clase alta y para las emergentes clases medias, lo que no sucedió en México. Asimismo, hubo mayor tolerancia con las organizaciones de obreros, los que vieron en la lucha sindicalista el camino adecuado para conquistar sus objetivos, a diferencia de los mexicanos, que tuvieron que acudir a la alianza con otras clases y, en ocasiones, a otros tipos de lucha. Por ello no es casual

que la Revolución Mexicana tuviera gran contenido de lucha de clases medias y que el movimiento obrero, aunque escaso, tuviera cierta participación en ella.

Otra diferencia notable con estos países fue la estructura agraria. Ciertamente que en éstos también había latifundismo; empero, el grado de concentración no era el mismo. Es incuestionable la existencia en estos países sudamericanos de un considerable número de pequeños y medianos propietarios.

Además, si en Argentina y Chile también se dieron campañas militares para despojar a los indios de sus tierras para integrarlas a cierto modelo de explotación económica, sucedió que las tribus fueron casi exterminadas. En México, por el contrario, los pueblos subsistieron y mantuvieron su organización política y, con ello, su capacidad de lucha. El caso de los zapatistas de Morelos y de los yaquis sonorenses es muy ilustrativo.

Lo anterior permite pensar que la combinación de estos factores fue determinante en el estallido de la Revolución. Además, habría que agregar otros elementos. En primer lugar, el hecho de que en México el grupo gobernante sufriera una severa escisión al enfrentarse “científicos” y “reyistas”. Muchos de estos últimos habrían de participar en la Revolución.

Otro factor que coadyuvó al estallido de la Revolución fue la cercanía con Estados Unidos. Es incuestionable que para cualquier revolución se requieren

armas, pertrechos, refugio y espacio para labores de organización. La vecindad con la Unión Americana favoreció al movimiento armado.

Por muy especiales razones, Estados Unidos cumplió un papel fundamental en el estallido de nuestra Revolución. Una vez iniciada ésta, intentó influir en su curso, métodos y objetivos.

¿Qué se ganó con la caída de don Porfirio?

ANTE LA IMPOSIBILIDAD de una solución militar, Díaz y los rebeldes llegaron a un arreglo político, conocido como los Tratados de Ciudad Juárez, firmados en mayo de 1911.

Desde entonces dichos acuerdos han provocado enconadas polémicas. Para algunos maderistas eran la mejor posibilidad de asegurar el triunfo; para otros, en cambio, significaban el inicio de la contra-revolución, dadas las enormes concesiones que se hacían al gobierno y al ejército porfiristas. Las polémicas no se restringieron al bando revolucionario. Entre los porfiristas hubo también quienes discutieron el objetivo y conveniencia de los arreglos.

Para poder evaluar las consecuencias traídas por los Tratados de Ciudad Juárez, se debe primero pre-

guntar por qué Madero aceptó negociar la paz, incluso en contra de algunos de sus correligionarios. La principal razón parece ser militar: temió una dura reacción, debido a que el ejército porfirista aún no estaba totalmente derrotado.

Sin embargo, es evidente que también lo pudieron motivar razones socio-políticas. Tal vez Madero lo hizo por no confiar del todo en las fuerzas populares que luchaban por su nombre, algunas de las cuales ya habían dado serias muestras de indisciplina. Acaso lo hizo también con la idea de lograr una pronta paz, para evitar complicaciones internacionales.

Todo aquél que conozca la ideología de Madero encontrará comprensibles los arreglos de Ciudad Juárez, pues una idea constante en su pensamiento era la crítica a las revoluciones, puesto que nunca generaban mayores beneficios; Madero siempre advirtió que éstas traían aparejada, necesariamente, la terrible casta de los caudillos militares, que cobran con creces sus sacrificios y triunfos.

Asimismo, Madero creía firmemente que el mal del país residía en la existencia de la dictadura. Para él, desaparecida ésta e instaurado un gobierno legal y democrático, sobrevendría un proceso natural de mejoría en todos los aspectos de la vida nacional.

Esto explica su postura ante los mencionados tratados. En resumen, podría decirse que para Madero la Revolución había alcanzado sus principales objetivos

con lo pactado en Ciudad Juárez. Además, y lo que es muy importante, Madero mismo hubiera preferido lograrlos por métodos pacíficos.

Para él, la lucha armada fue un recurso último al que lo obligaron la intransigencia de Díaz y la radicalización de algunos movimientos populares en varias partes del país. Puede decirse que tan pronto estalló la Revolución, Madero sólo pensaba en controlarla y detenerla. Así, los Tratados de Ciudad Juárez fueron para él la posibilidad de evitar, a temprana hora, las distorsiones en que cae toda revolución.

Un asunto de suma importancia es ver la actitud de los diferentes grupos revolucionarios ante los Tratados de Ciudad Juárez. Primero que todo, es preciso aclarar que tales arreglos fueron hechos entre el gobierno porfirista y los ejércitos maderistas nortños. Ciertamente es que se trató de darles observancia nacional, pero es un hecho que su repercusión varió geográficamente y socialmente.

El número de revolucionarios nortños que atacaron el arreglo pacífico puede parecer sorprendente. Es sabido que los Vázquez Gómez, Venustiano Carranza y Luis Cabrera, entre otros, lo criticaron. Pero la suya fue simplemente una protesta, y minoritaria, además. La unidad revolucionaria no llegó a resquebrajarse. Sin embargo, debe aceptarse que allí comenzaron las divergencias.

La razón de la aceptación masiva de los mencionados tratados puede ser el número de concesiones dadas a los revolucionarios nortños. Estas fueron,

principalmente, la remoción de los gobernadores antipopulares, el retiro del ejército federal, la posibilidad de elegir gobiernos locales democráticos, lo que redundaría en favor de la comunidad en cuestión de impuestos, asignación de agua, etc., y la creación de nuevas fuerzas de seguridad, con exmaderistas. Estos cambios hacían a los revolucionarios el nuevo factor principal de poder en la región.

Además, los revolucionarios norteros no pedían el reparto agrario como condición *sine qua non* para depone-
ner las armas. Ellos no eran campesinos desposeídos; eran jornaleros, vaqueros, trabajadores industriales o desempleados. Así, su mayor beneficio fue la creación de Cuerpos Rurales con base en exrevolucionarios, en los que éstos encontraron un nuevo y más atractivo medio de vida.

En el sur, en cambio, donde sí se exigía una reforma agraria inmediata, las negociaciones no fueron vistas con buenos ojos, pues éstas no contemplaban cambios en la socioestructura rural. Peor aún, allí el ejército federal no fue retirado sino que se requirió, en cambio, el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias. Obviamente, los zapatistas se opusieron a ello.

En resumen, puede decirse que los Tratados de Ciudad Juárez sellaban el fin de don Porfirio pero no el fin del Porfiriato, especialmente en algunas regiones ajenas al interés directo de los rebeldes maderistas. Los poderes Legislativo y Judicial no sufrieron alteraciones,

tanto a nivel federal como estatal; muchos gobernadores permanecieron en el puesto, al igual que todos los diputados y funcionarios judiciales. El ejército federal, aunque vencido, fue mantenido casi intacto. Obviamente, tampoco se modificó la estructura social del país. Las promesas hechas al campesinado en el Plan de San Luis Potosí fueron olvidadas, ni siquiera se abolió la semiesclavitud del peonaje por deudas.

Una de las cláusulas más criticadas de dichos tratados fue aquella por la que quedaba como presidente interino el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, porfirista confeso, quien durante su reciente gestión como embajador en Estados Unidos había demostrado su odio a cualquier grupo revolucionario.

En principio, su gobierno tenía como principal objetivo el convocar, organizar y vigilar las nuevas elecciones nacionales. León de la Barra siempre insistió en que era absolutamente neutral y que se apegaría estrictamente a la ley, lo que le valió el mote de “presidente blanco”. Sin embargo, es un hecho que hizo todo lo que estuvo a su alcance para favorecer la sobrevivencia del antiguo régimen y para dificultar la consolidación del triunfo revolucionario.

Es muy conocida su agresivísima actitud contra los revolucionarios. Una de sus primeras decisiones fue exigir un licenciamiento absoluto e incondicional. Amenazó con que todo aquél que no entregara las

armas sería tratado como bandido. Por otro lado, durante su interinato hizo los mayores elogios posibles al ejército porfirista.

La mayor oposición al licenciamiento se dio en Morelos. Madero actuó como negociador, buscando una solución pacífica. De la Barra, en cambio, mantuvo una postura intransigente, al grado de poder ser considerada como provocadora. A pesar de la oposición de Madero, De la Barra envió a Morelos fuertes contingentes federales, a cuyo frente iba nada menos que Victoriano Huerta. De la Barra lo hizo en apoyo de los hacendados de Morelos, pues los zapatistas armados comenzaron a ocupar haciendas.

Huerta cumplió espléndidamente su encargo; incluso fue, por propia voluntad, más allá de lo ordenado. Se le hicieron graves cargos por provocar a los zapatistas cuando Madero se encontraba negociando con ellos. Su objetivo era dividir a los revolucionarios. No cabe duda que logró que Zapata y su gente desconfiaran de Madero, al grado de que se rebelaron formalmente contra éste a pocas semanas de haber sido instalado en la presidencia.

Otro motivo de disgusto fue que León de la Barra, aunque había prometido no hacer política sino limitarse simplemente a ser presidente interino, permanentemente auspició el fortalecimiento electoral de grupos y partidos antimaderistas. Algunos de éstos incluso pensaron en postularlo como su candidato.

Hubo otros partidarios suyos que le propusieron que impidiera, por una prolongación del interinato o por la fuerza, la llegada de Madero al poder. Esto no fue posible. Sin embargo, es indudable que el interinato de León de la Barra no fue precisamente “blanco”. En él se dieron situaciones que afectarían gravemente el curso de la Revolución, y que se hicieron evidentes tan pronto como Madero tomó el poder.

El
Estado Moderno y la
Revolución Mexicana (1910-
1920) de Javier Garciadiego, se
terminó de imprimir en agosto de 2024
en los talleres de Gráfica Premier, S. A. de C. V.,
5 de Febrero núm. 2309, San Jerónimo Chica-
hualco, C. P. 52170, Metepec, Estado de México.
La edición consta de 500 ejemplares con impresión
offset sobre papel ahuesado de 90 grs. y cartulina
sulfatada de 12 pts. para los forros. En su com-
posición se utilizó la familia Joanna MT STD. La
corrección de Mildred Meléndez y diseño de
Julia Michel Ollin Xanat Morales. El cuidado
de la edición estuvo a cargo de Keshava R.
Quintanar Cano y el autor.